

Ges Andes.

SE PUBLICAN

LOS MARTES I VIERNES.

PRECIOS.

Suscripción trimestral Dos pesos.
Número suelto Un real.
TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS.
Hasta 50 palabras Un peso.
Cada palabra excedente Un centavo.

Por cada repetición de un AVISO se pagará la mitad del precio de la primera inserción; pasando de VEINTICINCO las repeticiones, el precio será convencional.

LOS AVIOS que se publican en el periódico tienen el valor que los mismos tengan en una sola columna o abreviando de sombra, pagaran el valor de los que ocuparan el mismo espacio.

ADVERTENCIAS.

Todo pago debe hacerse ADELANTADO.

LOS ELECTRÓTICOS Y AVISOS que se dirijan de forma de telegrama, se vendrán acompañados de su importe o de una orden para que éste sea cubierto todo.

Los remitidos estarán siempre reservados de la firma de responsabilidad que previene la ley.

No se publicarán remitidos que ataquen a la persona.

No se devolverá ningún documento, original o copia, que se remita para su inspección en el periódico.

La suscripción i la venta de los números sueltos está a cargo de la ADMINISTRACIÓN JUNIORAL I de las AJUENCIAS.

Los suscriptores que deseen hacer de domicilio su dirección la suscripción correspondiente a la ADMINISTRACIÓN JUNIORAL.

La ADMINISTRACIÓN JUNIORAL se encenderá con los sijentes i suscriptores por motivo del periódico.

La Correspondencia se rotulará a CALVO I CA.

Para todo lo relativo al periódico i al establecimiento, dirigirse a

JUAN ANTONIO CALVO FERNÁNDEZ.

Encargado de la administración de la empresa.

Editor.

COLOMBIA.

El consejo nacional constituyente trabaja activamente en el proyecto de constitución, presentado por la comisión, que va sufriendo sucesivas reformas. La constitución será expedida, según se cree, el 20 de Julio, aniversario de la independencia.

El centenario del Bicentenario fué celebrado con entusiasmo en Bogotá. Eso dio al poder ejecutivo espíritu de decisión mandando levantar, en la plaza de armas de la capital, una estatua de bronce, a Bucareli. La base llevará este inscripción: *El pueblo de Colombia al inmortal héroe de San Mateo en su primer centenario, 10 de Junio de 1838—25 de Marzo de 1814.*

Las diferencias con Italia están arregladas, a juzgar por el siguiente artículo de *Las Novedades de Nueva York*, de 17 de Janio.

Según cartas de Paris que tenemos a la vista i que nos merecen crédito, el arreglo de la cuestión suscitada entre el reino de Italia i la república de Colombia es sin más satisfactorio i comprehensivo que aquél de que dimos cuenta en días pasados, ateniéndonos sólo a las comunicaciones del cable, necesariamente deficientes por muy breves. Conforme a dicha correspondencia el arreglo se ha verificado por un cambio previo de notas entre la embajada italiana en París i la legación colombiana residente en dicha ciudad, i luego por la firma de un protocolo.

El gobierno de Italia declara al de Colombia, que no ha tenido la menor intención de herir la dignidad i soberanía de aquella república, i promete que uno de sus tribunales marítimos más castrenses i más estrictos iáfica las quejas que Colombia se propone presentar contra el comandante del *Faro Gómez*, por la conducta que éste observó en las aguas i puerto de Bonaeravista.

El gobierno de Colombia devuelve al subdito italiano Cerruti los bienes que le fueron embargados a título de recaudación.

España, cuya mediación aceptó oportunamente Italia, decidirá como juez árbitro el punto referente al carácter de neutral que alega Cerruti, i en caso de un fallo conforme a esta pretensión, los ministros italiano i español acreditados en Bogotá, i un tercero que nombraría el gobierno colombiano, fijarán por mutuo acuerdo el importe de la indemnización i los términos de pago. El gobierno italiano enviará inmediatamente un ministro a Bogotá, i Colombia corresponderá más tarde. El buque de guerra italiano que conduce a dicho ministro, cambiará un saludo de banderas con el puerto de Cartagena.

Aparte de la mediación de España,

cifradas i aceptada con igual cordialidad, sabemos que el gobierno de los Estados Unidos ha contribuido también i muy eficazmente a fijar la desenlace de que damos cuenta, por medio de sus representantes en Europa. Nuestro corresponsal de Washington nos había anunciado igualmente que este gobierno había acogido con viva simpatía el paso dado por el de España, i que cooperaría al buen éxito de la mediación.

ESPAÑA.

Madrid, Julio 6.—Ayer defendió el señor Moret en la cámara de senadores el tratado anglo-espñol, declarando que esto es en el interés de España estrechar sus relaciones entre las colonias i naciones europeas, antes que permitir a dichas colonias que se relacionen mucho con América.

FRANCIA.

Paris, Julio 8.—Asurgiere que los coronellos franceses que están ausentes desempeñando algún servicio especial han recibido órden de regresar a sus rejalientos inmediatamente.

Asegúrase que el general Desalles, adjunto militar de la embajada francesa en Viena, que fué nombrado con el deslizador objeto de que estudiará la táctica de caballería austriaca, ha sido retirado i que volverá a tomar el comando de las fuerzas en los Vosges sobre la frontera alemana.

Paris, Julio 5.—El primer ministro señor de Freycinet anunció a la comisión del Canal de Panamá que está preparado a defender, si necesario fuese, el proyecto de lotería en la tribuna parlamentaria.

Dijo que estaba convencido que el Canal sería una ventaja internacional; que era preferible que una compañía francesa terminase una empresa que la república había iniciado. Para terminar, dijo, que la república no se vería comprometida moral o financieramente al autorizar esta emisión.

Paris, Julio 6.—M. de Leseppes ha anulado a la comisión de la cámara, que se posible terminar un canal a nivel dentro de tres años mediante el gasto de 600 millones de francos.

INGLATERRA.

Londres, Julio 1º.—Las elecciones excusa gran interés en todo el reino unido. De las 74 circunscripciones, Gladstone tiene confianza que 16 serán quitadas a los conservadores por el voto irlandés.

El primer ministro escribe que como no podrá pernor ante los electores de Londres, les dirige unas cuantas palabras para hacer un resumen de la cuestión que los une:

«Habrá un siglo dimos a Irlanda un parlamento independiente con el consenso de la reina de Italia i la república de Colombia es sin más satisfactorio i comprehensivo que aquél de que dimos cuenta en días pasados, ateniéndonos sólo a las comunicaciones del cable, necesariamente deficientes por muy breves. Conforme a dicha correspondencia el arreglo se ha verificado por un cambio previo de notas entre la embajada italiana en París i la legación colombiana residente en dicha ciudad, i luego por la firma de un protocolo.

El gobierno de Italia declara al de Colombia, que no ha tenido la menor intención de herir la dignidad i soberanía de aquella república, i promete que uno de sus tribunales marítimos más castrenses i más estrictos iáfica las quejas que Colombia se propone presentar contra el comandante del *Faro Gómez*, por la conducta que éste observó en las aguas i puerto de Bonaeravista.

El gobierno de Colombia devuelve al subdito italiano Cerruti los bienes que le fueron embargados a título de recaudación.

España, cuya mediación aceptó oportunamente Italia, decidirá como juez árbitro el punto referente al carácter de neutral que alega Cerruti, i en caso de un fallo conforme a esta pretensión, los ministros italiano i español acreditados en Bogotá, i un tercero que nombraría el gobierno colombiano, fijarán por mutuo acuerdo el importe de la indemnización i los términos de pago. El gobierno italiano enviará inmediatamente un ministro a Bogotá, i Colombia corresponderá más tarde. El buque de guerra italiano que conduce a dicho ministro, cambiará un saludo de banderas con el puerto de Cartagena.

Londres, Julio 19.—Mr. John Bright presentó este noche en Birmingham ante un numeroso auditorio que lo aclamó con entusiasmo. En su discurso dijo:

retirarme de la vida activa, después de haber servido durante 29 años a Birmingham, pero ante este cuestion de gran trascendencia quiso la presentado, considero que es mi deber permanecer en mi puesto. Durante mi vida parlamentaria ha colaborado con emisarios jefes liberales, i repetidas veces he pedido más que nadie a los gobiernos, que arreglaran las diferencias con Irlanda, i mestizado a Inglaterra hasta las llagas de Irlanda, pero ahora no preño aceptar las proposiciones del gobierno.

Londres, Julio 2.—En Leithsburg, Mr. Gladstone fué elegido vicepresidente, i en Midlothian fué reelecto de manera que tiene dos curules en Escocia.

Las elecciones siguen activas. Los liberales han triunfado en Southwest, Manchester i North Manchester. Los conservadores han triunfado en South Salford, West Salford, Horsecross, Haslington, Falmouth i South Bristol, lo cual dà a los conservadores hasta ahora dos asientos más.

Mr. Jacob Bright, Gladstoniano i hermano de Mr. John Bright ha sido elegido por Manchester.

Londres, Julio 8.—Parsons rechaza diariamente cartas en que se le amenaza con hacerle daños o asesinarlo por intentar desmembrar el imperio. Sin embargo, no ha solicitado la protección de la policía i llamado la atención pública hacia su peligrosa situación. Por donde va, es escoltado por jóvenes irlandeses que dicen son suficientes para resguardarlo i cuidarse a sí mismos.

A las 4 p.m. Habían sido electos para el nuevo parlamento 51 conservadores, 10 unionistas, 15 Gladstonianos i 7 parlistas.

Londres, Julio 4.—Una prueba más de que Escocia es muy gladstoniana es el resultado de las elecciones de ayer en Dundee, donde los señores Robinson i Lascelles, ambos gladstonianos, recibieron respectivamente 8,280 i 8,216 votos contra 3,540 i 3,540 que tuvieron los señores Mixon i Baly, liberales.

Londres, Julio 4.—El secretario de relaciones exteriores, Earl de Rosebery presidió el banquete dado por el de la Liga de federación imperial. En su discurso ofreció que el Libro Azul aprobaría que la Gran Bretaña habla con voz nada incierta en la cuestión de las Nuevas Hébridas.

Los brindises leales i patrióticos que se pronunciaron fueron recibidos con salvas de aplausos. Entre los invitados estaban el duque de Cambridge, el cardenal Manning, el Earl de Darwen i sir Alexander Galt.

Londres, Julio 5.—Los gladstonianos se mestizan contentísimos del carácter decisivo de los triunfos en Dundee; tienen seguridad de que mestizanán en terreno en Escocia. Los ejercitos gladstonianos anuncian que el voto de los agricultores de segura será para el partido ministerial, i afirman que los obreros en sus reuniones demuestran 16 inequívocable en Mr. Gladstone i están acordes en la creencia que el dar autonomía a Irlanda liberal es meritorio de los obreros irlandeses.

Los probabilidades gladstonianas en la metrópoli son pocas, pues los liberales unionistas apoyan decididamente a los conservadores.

Es una rotunda de las sociedades parlamentarias fué aprobada por los liberales una resolución a favor de la autonomía en Irlanda.

Los liberales de Aylesbury han rechazado la candidatura de su actual representante, barón Ferdinand de Rothchild por ser éste opuesto a la política de Gladstone.

Dublin, Julio 6.—Anoché a media noche, una partida de hombres del pueblo atacó el local del club conservador a pedradas. Los miembros del club congregaron a botellazos i con armas de fuego, hiriendo a 20 de los del pueblo i matando a uno. Enseguida los oficiales intentaron prender fuego a la casa con parafina que colocaban bajo la puerta; felizmente la policía llegó a tiempo para salvar la casa i apresó a los que en ella se hallaban.

Se viene presintiendo el resultado definitivo de las elecciones. La situación de socorro presiona una tremenda derrota a Mr. Gladstone a no ser que obtenga más votos en las provincias de los que obtuvo en Noviembre último. Los distritos se declararon tra la autonomía. El *Pall Mall Gazette* dice que los distritos han dado un año suficiente al llamamiento de Gladstone.

A media noche han sido elegidos 105 unionistas i 59 gladstonianos.

Londres, Julio 6.—Hasta las 10 de la noche de hoy el número total de

candidatos parlamentarios elegidos era 158 conservadores, 80 unionistas, 59 gladstonianos i 29 parlistas. Los conservadores han ganado diez i siete curules, los unionistas i los gladstonianos nueve.

Mr. Gladstone ha escrito una carta en la que dice que es imposible que la legislatura británica continúe miércoles no se arregle la cuestión irlandesa.

El *Standard* anuncia satisfecha de los progresos que han hecho los conservadores en la campaña electoral, se queja del apoyo indiferente que los liberales dan a los conservadores.

Dublin, Julio 7.—Un disturbio un tanto ligero ha sucedido por primera vez en el resultado de la contienda electoral entre Mr. Lewis i Mr. Jenkins. Mr. Lewis i su condonista se presentó a la elección que se celebró ayer en el condado de Cork.

Los liberales siguen activos. Los liberales han triunfado en Southwest, Manchester i North Manchester. Los conservadores han triunfado en Sonali, West Salford, Horsecross, Haslington, Falmouth i South Bristol, lo cual dà a los conservadores hasta ahora dos asientos más.

Mr. Jacob Bright, Gladstoniano i hermano de Mr. John Bright ha sido elegido por Manchester.

Londres, Julio 8.—Mr. Parsons rechaza diariamente cartas en que se le amenaza con hacerle daños o asesinarlo por intentar desmembrar el imperio.

Londres, Julio 7.—Hoy a las tres de la tarde los toros habían ganado treinta asientos i contaban 187 candidatos. Los unionistas a la misma hora habían ganado 41; gladstonianos 83 i los parlistas 84.

The *Pall Mall Gazette* (Liberal), comentando el resultado de las elecciones dice: «estamos derrotados. El escrutinio final de los votos establece una mayoría absoluta contra la minoría. La única cuestión pendiente es la del marqués de Salisbury, saber si él no recogerá todos los votos del pueblo.

Londres, Julio 8.—El *Pall Mall Gazette* ocupándose del resultado de las elecciones hasta la fecha, dice: «el voto irlandés en Inglaterra no ha hecho los milagros que se prometía. Los resultados de ayer demuestran que los irlandeses solo han logrado inclinar la balanza a favor de los liberales en dos puntos, en los demás no ha habido cambio alguno.»

Mr. Parnell perdió esta noche en Hackney apoyando la candidatura de Sir Charles Russell. Hubo arriba de 10,000 personas presentes, i el orador dijo que lord Salisbury i lord Randolph Churchill rifaron su última probabilidad en Noviembre último.

Remitió.

REQUERIDOS

DEL TIEMPO HABLAZO.

(Continuación.)

Ahora barremos algunas observaciones sobre la pretensión de separar a Guyanaquil, de Colombia, para agregarlo al Perú o a Ecuador con justicia i derecho, a la incorporación de esta ciudad al Perú o a la erección de Colombia en estado independiente o ciudad anexista.

El gran Olimpo cantó las glorias de Bolívar, Jimena fue su fiel servidor i Rosa se convirtió en uno de sus adoradores.

Colombia la noble, la humana, la liberal hija de Bolívar, sea dicho de paso, desde su funeral desmembrada, obra exclusiva de los desalmados enemigos del Liberador, siempre ha mirado a esta república como a su lejiana hermana. Su raza, su religión, sus leyes, sus costumbres i sus intereses políticos i comerciales están hoy íntimamente ligados con los de los hijos del Ecuador.

Digamos al honrado i sabio biógrafo que felizmente rijo los destinos de Colombia nuestra amada patria. Pues era de estrechar sus más sagrados vínculos de simpatía, acreditando cerca de este gobierno, como a ministro plenipotenciario a uno de sus más dignos hombres; tan recomendable i querido por sus grandes virtudes como por sus talentos. No trae como la errata Proclamar la tempestad de la guerra, sino la oliva de la paz, prende la confianza, de amor i de progreso!

Dipladip por esta vez la guerra, que gratuitamente trajo el Perú a la tierra de sus libertades, con la criminal separación de unos pocos de sus hijos desnaturalizados, excitando a nuestros lectores, para miénos sobre el seal de las cartas i fragmentos que a continuación copiamos: «Guyanaquil, Julio 6 de 1827.—Señor coronel Daniel Florence O'Leary.—Mi agradecimiento a Guyanaquil han arrinviado mi físico. Tío de los dos coronelos Elizalde, el uno al frente del movimiento del 16 de Abril, el otro al de los ejércitos de la 3^a división que desembarcaron en Monterreal, distinguéndose también la escaramuza de El Perú; vea U. que en la administración de mi país que causó tantos celos i que la misa negra intrigó querer oprimirme a toda costa, dando el cambiamento del 16 de Abril el aspecto alarmante de que fui con el diseño de egrégioso al Perú....; entrelazó el Perú ha querido extenderme, enviando una diputación que me participó haber sido elegido presidente; si el Perú ha leído en mi corazón sin coquetear en mi capacidad. No sé el hombre que necesita para un cargo tan delicado, aún cuando tuviera a su favor los talentos de Mincos....» Es de U. afectuoso i siempre invariable amigo, J. de La Mar....—Guyanaquil, 22 de Julio de 1827.—Señor coronel Daniel Florence O'Leary.—Mi agradecido coronel, mi amigo.... Salgo mañana para el Callao en el bergantín de guerra *Concreto*, enviado expresamente con una diputación para darle la noticia de haber sido nombrado presidente de la

LOS ANDES.

república peruana. Voi, com o debo en persona, a rendir las gracias que corresponden por tan elevada distinción; a manifestar igualmente las razones vi- gorosas que tengo para renunciar...; «avíarse de mi llegada, si no me voi a pique; no deja U. de escribirme también, seguro i mi seguro de que le soy muy apasionado i buen amigo. J. de La-Mar.» Lima 23 de Agosto de 1827.—Señor coronel Daniel F. O'Leary. Mi querido coronel.—Un destino inevitable me ha obligado a ser presidente de una república, habiendo sido obviamente el congreso en no admite mi renuncia. U. podrá considerar así mi deseo, siéndome tan repugnante todo modo, i mucho más éste en el día, como rodeado de atenciones las más complicadas i graves; parece, pues, que una suerte tentativa se compicie en sacarme al terreno, cuando se representan tragedias... Los sucesos del Guayaquil han alterado mi salud moi sosteniblemente, i así, por más que se quiera, yo no podré subsistir en este cargo tan laborioso i delicado, que necesita para su desempeño de un físico i moral moi más robusto que el mío....«...en el seré su variación, su amigo moi efectivo es B. S. M. de cumplimiento. J. de La-Mar.»

Fijóse ahora en los fragmentos de las tres cartas que desde Lima le dirige al Excmo. señor jeneral Antonio J. de Sucre.—Excmo. señor jeneral Antonio J. de Sucre.—Mi distinguido jeneral!.... «U. dada su deba felicitar mi presidencia i justamente porque ni soy el hombre para este destino, difícil en todo tiempo, ni le tengo menor afición, he tomado posesión de él, por que mi renuncia no fué admitida, a pesar de haberla fundado en mi falta de capacidad física i moral; y decidido por mí lo he considerado de poco valimiento, i por tanto no entré U. que haya dejado de ser exacto en oficio; pero me fisiono de que no sucede lo mismo con la que requiere, si sucede lo «sí», no lo numero antes, a pasar de haber quedado moi agraciado i con sentimientos de amistad i de interés hacia mí a esta república, que me ha hecho casar por escrito de U. el señor Simondi....» Lima 4 de Noviembre de 1827.—«Mi querido jeneral: i Agradezco sobre manera el interes con que felicitó U. el principio de mi administración, i en verdad que yo mismo debería estar moi contento por las demostraciones de gozo con que he sido recibido, si no me estorriara constante mente la falta de conocimiento que cada dia echo más de misas me asiste para desempeñar la presidencia de una república. He visto ademas siempre con horror la carrera pública, i así de extraña se siente oír tales cosas. U. se labró su posición a retrársese para poder vivir; i que manda está mudando a toda hora, mis aspiraciones, mis ambiciones oscuras se dirigen a este objeto, i si U. i yo lo conseguimos en un tiempo, dejando nuestros puestos, i ambos Estados en la mejor intelectual armonía, i reconociéndonos, U. habrá salvado superiormente sus brillantes glorias, i yo gozado tranquilo, lleno de alegría libre de remordimientos políticos, los pocos días que me restan por mi orden natural....» En mi opinión i en la de los jefes del país, es un honor, un deber agradable, una gratitud propia del Perú, considerar i distinguir a los colombianos.... El Perú está reconociendo los méritos que han hecho en favor de su independencia, i esto seguro de que todo colombiano que dentro a este seno será mirado i tratado con simejor hospitalidad, superior suyo, si es posible, a la que se concede a los demás americanos. El Perú sabe que para lograr su estabilidad i ser feliz, debe contar con la amistad de las repúblicas hermanas; así lo creemos firmemente en actua gobierno, i por afirmarla i conservarla no economizaremos medio alguno por costoso que sea. «Siempre en humilde servidor i amigo J. de La-Mar.»

Ya el gran mariscal de Ayacucho comienza a sentir la doble i perfida del enemigo hacedor Bolívar. El sentido de la carta última del brigadier lo dice a entender claramente: «Lima, Enero 8 de 1828.—Mi querido jeneral; «Casiante U. me dice de enemistad i odio irreconciliable a su persona, me en estrafio que no sé de su conducta i su desfacerse. Ni como partidario i menos como funcionario público me ha presentado enemigos por chistes, que mal luego caían la opinión del que los admite, degradándole miserabilmente. Tampoco entré en explicaciones sobre mi política, suponiendo que U. conociera perfectamente mi honor a entrar en ruinas trágicas, i mi incapacidad de superarme del sabor de la justicia. Ya lo indicado a U. en otra oportuni-

dad, que existió al frente de Perú incluyendo los votos de mi corsa, i que mi honor, mi conciencia i mis debares me imponen el mui grande de retribuir la juventud bondados con que me ha colmado, guardando, en la dirección de sus negocios lo que me prescribían las leyes i las resoluciones de sus representantes. Protesto a U. que nada me retrás o es este propósito, i que primero dejaré el mandado i áun me sacrificaré, que manchar mi reputación con acciones indignas....» Mientras yo andaba en el Perú no se alteró por mi voluntad, la paciencia, ni se disparó al tiro sobre americanos; si me viese obligado a este extremo, me consideraría moi desgraciado. Su afectuoso i seguro servidior, J. de La-Mar.»

Estas protestas fueron tan falsas como lo fué su juramento que prestó ante la junta municipal del Guayaquil después del motifs de 16 de Abril de 1827. En presencia del pueblo agolpado a las puertas del salón, juró sostener la constitución i leyes de Colombia; pero en sesión secreta aceptó de grado i juro sostener al gobierno de hecho. Esto todo en buen castellano se llama perjurio.

Con todos estos fraude antecedentes que dejamos ampliamente narrados, i podríamos esperar la paz i tranquilidad de Bolivia i de Colombia, estando un parjero i hipócrita, a la cabeza de la administración peruana?

(Se continuará.)

Samuel Mora.

ARANCEL DE ADUANAS.

(Continuación.)

HULE PARA PISO.

El hule, como la alfombra, pasó también insuperable para el arancel vigente, circunstancia fatal que lo ha hecho caer de bronce en la clase de 25 cts., en esa clase que si alguna vez pasase de ser sumamente favorable para algunas mercaderías, otras veces prendería ser también la tumba para muchas otras. Diganlo sino la alfombra que ha ganado con el olvido una rebaja de 100% sobre el derecho del antiguo arancel i el pobre hule que ha sido recargado con 200% sobre el anterior derecho, lo que, a fuerza reconocer, son cosas moi diferentes.

El proyecto de reforma ha debido juzgar tal el derecho era, como es efecto lo es, un golpe mortal para el hule, i si esto fuera todavía preciso demostrarlo, encontráramos la prueba en nuestra aduanas misma que no ha despachado una sola vara de hule desde que rige este derecho i también en la actividad con que nuestras casas importadoras se apresuraron a anular por telégrafo sus pedidos hechos a Europa. Reconocemos, pues, la justicia con que el proyecto de reforma ha protestado contra el exorbitante i desproporcionado de 25 cts.; pero si mismo tiempo sentimos tener que pensar que el referido proyecto no estudió la materia suficientemente al pedir para el hule el derecho, todavía excesivo, de 124 cts., como vamos a demostrar con numeros.

Calculemos los derechos que pagaría no sajen con peso bruto de 473 kilogramos conteniendo cuatro piezas de bruto de 24 yardas cada una i de 14 pés de anchura, que es el ancho medio entre 8, 45 i 6 pies que generalmente acostumbra.

ARANCEL DE 1873.		
96 yardas de 4½ pies de ancho, seis metros cuadrados	120.37	\$ 14.44
Amortización 8%		00.87
Carretadas sobre piés 25 a 8½ cts.		2.12
Sumas.....	\$ 17.48	

sea por una yarda 18½ cts.

ARANCEL DE 1885.

96 yardas bruto kilogramos	473 a 25 cts. fuertes.....	\$ 147.81
Derecho adicional 20%.....		29.56
Derecho de malecón sobre 25 piés a 2 cts.....		00.50
Sumas.....	\$ 177.87	

ses por una yarda \$ 1.85½ o un recargo de 920 por ciento sobre el anterior derecho de 1878!

PROYECTO DE REFORMA.

96 yardas bruto kilogramos	473 a 12½ cts. fuertes.....	\$ 78.90
Derecho adicional 20%.....		14.78
Derecho de malecón sobre 25 piés a 2 cts.....		00.50
Sumas.....	\$ 93.18	

ses por una yarda \$ 0.93 o un recargo de 412% sobre el arancel de 1873.

Que el derecho de 25 cts. es una de las exacciones más estupendas de nuestro arancel vigente, cosa consecuencia sería borrar por completo el bruto de los artículos de importación, nos parece que queda suficientemente demostrado con la simple enunciación del derecho de \$ 1.85½ la yarda; pero no por esto deje de ser otra exacción perjudicial, el derecho de 12½ cts. que propone el proyecto de reforma, ademas, opuesto al espíritu de la ley de la materia: i al ser sancionado, la descentralización municipal vendría a tierra.

El probabilidad parece ser la doctrina del señor ministro de lo interior, pues el tono jeneral de su informe al congreso es de la condición i de la duda. Talvez, aseso, probablemente, según dice falano de la, se pudiera haber medido: tal es la frascología empleada por el honorable señor; ninguna opinión decidida, ninguna hecha clara, ninguna indicación terminante, niogún proyecto con forma de terminada. Es punto a instrucción pública, se queja de que no se le ha permitido desenvolverse en plena; i es de eduharse a llorar por causa calla que planes ni programas administrativos no hayan tenido permiso para operar. El señor ministro no sabe lo que ha pasado en los colegios nacionales de Guayaquil i Quesno. Vamos a tratar de decir, en cuanto al primero, lo que el señor ministro ha omitido.

Las causas de la desorganización del colegio de esta ciudad son varias, como comprender es esa desorganización i corrupción que viso es el mal. En 1884 se trató de reorganizarlo, i de entonces acá i intendente no ha dejado de ser intendente. El establecimiento no tiene rentas: los superiores han descendido la disciplina, el objeto i el buen nombre del establecimiento: los ostendentes no han experimentado el estimulo del ejemplo de aquéllos, da la emulación entre ellos, de la norma de su reglamento, de la necesidad de obrar sobre los discipulos con esa poder moral que da la superioridad del maestro; los discipulos no han sentido la mano firme i prudente del encargado de dirigirlos i enseñarlos, ni el freno que requiere una ciad voluntaria, ni el asiego que exigen faltas que deben ser reconocidas i corrighidas: los padres, por ultimo no han segundado la acción de los maestros i superiores. Es natural que haya, como ha en efecto, excepciones tan honrosas como notables, en lo que toca a las diversas clases del personal que hemos enumerado; i testigo que las ha, no nos detengamos en denunciar lo que debe ser, público, puesto que el silencio es, a las veces, complicidad.

El colegio vió amordazadas sus rentas por disposición legislativa, en 85, cuando lo que formaba esas rentas dejaba un déficit. El impuesto sobre el manejo, propuesto para equilibrar ese déficit, no le fué adjudicado; i esa deficiencia llegó a ser insostenible, pues las rentas apóndan hoy a un 40% de los gastos más necesarios. La lei de presupuesto volvió, ciertamente, una subvención de \$ 7,000; pero ni un escatavo ha sido entregado por el gobierno. Los análisis de 1885 se deben en la totalidad, excepto a los superiores: el internado no ha podido ser sostenido; i durante el año se ha batallado para salver las diificultades económicas, i el más complido desengano ha sido el resultado. Para asentar regularmente, rediniéndose a lo estrechamente necesario, el colegio ha menester de unos \$ 1.200 mensuales. La parte que le concede hoy la lei dejandona apóndan a \$ 6,000. Pedimos que se duplique al tanto por ciento señalado i que se agregue también como renta del colegio, el producido del impuesto sobre el mangé. Tal es el primer aspecto, entre los señalados del asunto.

Según nuestra correspondencia de Quito, habia pasado en el sesudo el proyecto de lei que somete a la jurisdicción militar a los que hacen armas contra el gobierno, i el 9 de febrero, después de una detención i brillante disuisión, por 20 votos contra 17, en la cámara de diputados.

El ministro de hacienda ha presentado el proyecto de presupuesto. Parece que en él, el señor ministro está ya desengañado de su procedimiento en 84 i 85, que presentaba un déficit que nunca alcanzaba equilibrar; pues ahora presenta equilibrado los gastos con las entradas. No obstante, nuestro correspondiente nos dice no haber tenido tiempo de examinar su detalle el proyecto.

Son latacas las solicitudes sobre privilegios, exclusivas i mas parochiales, que quieren el tiempo a la cámara de diputados. De cosas anastocadas, ésta se compara de la lei del sollo

que habiesen ejercido la solicitud, i al lado práctico que la pidió tuvo tener. Hasta no conoce si uno i los otros, tenemos de considerar el proyecto, por lo menos como inútil, puesto que la lei es clara, vedando a los concejos lo que no les permite. Puede que el objeto haya sido deshacer lo contenido administrativo de lo demás, cosa que no conocemos, entre otras razones, porque no dota los casos en que la facultad solicitada pueda ejercerse. El proyecto nos parece, ademas, opuesto al espíritu de la lei de la materia: i al ser sancionado, la descentralización municipal

(timbre) i en la de arancel aduanero. Ambos proyectos fueron elaborados aquí, sin embargo, no conocemos el del sello, el cual surgió en la discusión seria i razonables modificaciones. Sobre el arancel, el ministro había presentado un proyecto tomando por base las reformas presentadas por la comisión que se reunio aquí. En la cámara entraña sustanciales modificaciones. Sin embargo, los economistas de la cámara encontraban dificultades, i sentían que la pronta aprobación de la ley de la materia i al ser sancionado, le ayudase con sus estudios. Merced a correspondencias particulares, se había logrado hacer algo sin que temían que fuese enteramente práctico.

El vacío encontrado por los financieros de la cámara está llenado en parte, con las indicaciones que, en la sección de remitidos de este periódico, se vienen haciendo sobre el arancel; pero, ciertamente son tardías, debidas a lo tardío en la publicación de las reformas indicadas por la comisión. El comercio ni el periodismo del Guayas no han mirado con pereza el asunto.

La cámara de diputados debió ver en último debate el asunto, el 10 del corriente.

Tal vez el estado alcance a utilizar las indicaciones de los remitidos de *Los Andes*.

Por el ultimo vapor del Norte hemos recibido varios catálogos i precios corrientes, de esos que voluntariamente acostumbran remitir los fabricantes i exportadores. Entre ellos, han venido de los que expresamente ha ido a buscar a Europa el señor presidente del consejo, i sentimos que, por su viaje, no podremos tener la hora de ofrecérselos. Si supiéramos cómo de seguro tendríamos el *civismo* de remitirselos.

Se dice que la diputación del Guayas va pasando por algúltara, i parece que si la provincia si no es representada por los elegidos por 14 votos, no lo sera en su lugar.

La tercera i última entrega de *La Curuzca* ha salido de nuestra prensa.

Don Antonio Hurtado, conocido comerciante del lugar, ha muerto últimamente en Quito, en donde residía.

Damos la condoleancia a su familia.

TÚ I YÓ.

(BALADA .)

I.

Casta paloma, tranquila fuente,
De mis autoras raya de luz,
Grato perfume de rico ambiente,
Blanca asucena, niña inocente :

Eso eres tú.

II.

Ave que jime lóje del nido,
Léjos del bosque donde nació,
Pájaro errante que, sorprendido
Por las tinisblas, vagó perdido.

Eso soy yo.

III.

De mis desiertos dulce gacela,
Nota armónica de mi land,
Nube dorada, fulgida estela,
Iris de gloria que en mi alma ríe :

Eso eres tú.

IV.

Triste arroyuelo que en selva oscura
Tristes murmullos al eco dió,
Flor sin perfume, sólido ventura
Que devorando viá su amargura:

Eso soy yo.

V.

Flor la más pura de entre mis flores,
Lucero hermoso de su cielo azul,
Nunci o querido de horas mejores,
Precioso emblemá de mis amores :

Eso eres tú.

VI.

Sér abatido, porque en su frente
Pesa del hado la maldición,
Bicho que arruga grito ardiente,
Hoja que quemá verano i brillante:

Eso soy yo.

VII.

Orcu una senda sola i oscura....
Dame un destajo de tu alma luz!
Soy árbol muerto, quiero frescura,
Soy desgraciado,quiero ventura;

Dámela tú!

LOS ANDES.

Provincia de Buenos Aires.—

Balgrano, Abril 29 de 1882.

Sefores Lauman i Kemp.

Mui señores míos:

Sin tener el honor conocer a Uds. i con el debido respeto me permiso iluminar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el cures bien ponderado Tónico Oriental que Uds. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifosa, un sobrino mío (Inacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultado de resultado de dicha fiebre, i en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabelllo. A indicación de varias personas i también míos, recurrimos al Tónico Oriental, usando según las indicaciones que a cada frasco i sus resultados, no tardaron mucho en ser verídicos. Hoi, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearé que esto fuera publicado en obsequio a los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir a esa preciosa "preparación para recuperar este tesoro de la cabeza".

Sin otro motivo, sólo me queda saludar a Uds. mis atentos i ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo i seguramente servido.

Cárlos M. Frugone. 32.

Mui importante para el público.

Poseído de la mayor asunción i con el debido respeto al público, apelando encarecidamente a toda clase de personas para que se digan prestarme su apoyo, dando a conocer como tales las malas i aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengo conocimiento.

Espectadores nada escrupulosos adquieren esta broza a un precio sumamente bajo i la venden como si fueran mis jemennas píldoras i ungüento, logrando con esto reprobado tráfico una enorme ganancia.

Ninguno de los expresados medios-medicamentos jemennos, si no llevan en el rótulo de cada botella i de la inscripción siguiente: "Holloway's Pillard Oint, mont, 555, Oxford Street, Londres i el sello del gobierno británico con las palabras Holloway's Pills and Ointment, grabadas en él.

Las personas que tengan la bondad de informar de algún tráficante que venda las enunciadas medicinas falsas, serán mis bien recompensadas, i oponerán si en circunstancia alguna se publicarán sus nombres.

TOMAS HOLLOWAY,
55, OXFORD STREET,

Se venden

4 Cartas historiográficas formadas por el voluminoso libro "Alvaro Restrepo Bautista" para el estudio de la historia de las repúblicas hispano-americanas.

En esta imprenta se darán razón.

Anemia - Clorosis
Diarrea - Nevrosis - Convalecencias

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

El Vino de Bugeaud, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente a los Convalecientes, a los Niños débiles, a las Mujeres débiles y a los ancianos débiles por su sabor y por las enfermedades.

Venta por Mayor : LEBEAULT, MAYET y C°, 29, rue Palestre, PARIS

Por menor, París, 2^o LEBEAULT, 65, Blanquet.

SE LA HALLA TAMBIÉN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

L.T. PIVER en PARIS
IMPORTADOR DEL
Nueva PERFUMERIA Extra-fina.
CORYLOPSIS del JAPON

Jabón..... al Corylopsis del Japon + Polvo de Arroz. al Corylopsis del Japon
Extracto..... al Corylopsis del Japon Brillantina... al Corylopsis del Japon
Agua de Tocador al Corylopsis del Japon Aceite... al Corylopsis del Japon
Loción..... al Corylopsis del Japon + Pomada... al Corylopsis del Japon

Sin el color ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios
ACEITE HOGG
Hoggs FRESCOS de BACALAO de HOGG
No sección se negra contra las Enfermedades del Pecho. Afecciones arteriales, Tisis, Bronquitis, Distiquias, Tos crónica, etc. Flores blancas, etc.
ADVERTENCIA : El uso del aceite del ESTADO FRANCES. Farmacia HOGG, rue Gastigny, 2, PARIS. — El fabricante, en todas las principales Farmacias.

GOUDRON GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar aperitivos, masificar i agradable para los estomagos delicados. El purifico la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es efficaz en todos los padecimientos de los pulmones, en los catarratos de la vagina, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudrón Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se le aplica una bañada mas ligera y generadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudrón Guyot AUTENTICO se vende en frascos que tienen sus etiquetas

se la firma

scruta con tres colores :

Vino por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR :
La casa TORCHON
15, rue (calle) Jacob, en PARIS.



FUENTE
Marie
Tourrette

Agua termal, Tónica, Magneto-ferro-arsenical, que se expide en frascos de cristal, que contiene de vino Cognac i a la Aonia y las Hierbas. Tonicidad i actividad i en su preparación se emplean tinturas y extractos de plantas medicinales i hierbas con la quina.—Foras son las aguas termales de la Fuente de Marie Tourrette, a la Impetuosa y a la Dermatitis crónicas.—Disección de el frasco de la fuente de Marie Tourrette, que contiene agua termal.—En Guayaquil : J. PAYEN.



GRAJEAS de Hierro Rabateau

Laurado del Instituto de Francia. — Premio de Tercerísp.

El empleo en Medicina del Hierro Rabateau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabateau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Coleras pituitos, Pérdidas, Debilidad, Estomacación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 5 Grajeas diarias.

El Elixir de Hierro Rabateau está recomendado a las personas que no pueden tragarse las Grajeas. Una copita en las comidas.

El Jarabe de Hierro Rabateau está especialmente destinado para los niños.

125 Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Envíase el Verdadero Hierro Rabateau de CLIN y C° de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

CÁPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten entre otras causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente.

Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrhea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catárra y las Enfermedades de la Vejiga y de las uñas urinarias.

125 Cada frasco acompañado con una instrucción detallada.

Envíase las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C° de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

MEDALLA DE HONOR

DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER

que obtuvo la medalla de Oro en el Alquitrán de la Ferme de la Motte.

Y también que obtuvo la medalla de Plata en el Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO

de BACALAO FERRUGINOSO

AL ALQUITRÁN

de Chevrier, Paris * O

PRECIO : 4 fr. cada uno en Francia.

Se expanden en las principales Boticas

CELEBRADAS MEDICAS

PARIS Y EUROPA

CONSEJADA PARA

ENFERMEDADES AL PECOR

AFFECCIONES ESCROFOLOSAS

CLORISIS.

ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS,

BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depositos en todas las principales Farmacias.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Pote de Arroz especial

PREPARADO AL RIESNUO

Por CH. FAY, Perfumista

Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

Pálidex (Clorosis) y Anemia son combatiadas con eficacia por medio regular del HIERRO BRAVAIS. Este devuelve a la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.

Depositos en todas las principales Farmacias.

DOLORES de ESTOMAGO DIGESTIONES DIFÍCILES

Acidas, Diarrreas crónicas, Inapetencia, Extenuación, etc. CURACIÓN RÁPIDA CON EL

ELIXIR GREZ

TONICO-DIGESTIVO

con Quina, Caca en Peppina

Quina. Usado en los Hospitales

PARIS, 2^o GREZ, rue Labeyrie, 34

y en TODAS LAS FARMACIAS

Decisión en Guayaquil : PEDRO MATEZ.

ORIZA LACTE - CREME ORIZA - ORIZA VELOUTE

AVISO
a los Consumidores
DE LOS GENEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS — 207, calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND

deben su brillo éxito y el favor del práctico i

a su calidad inalterables y a las suavidades de sus perfumes

Y AL PARTICULAR ESMERO con que se hacen

Y AUNQUE SUS PREPARACIONES

NO SE LOGRA AL MEJOR AL DE LA MESA Y AL DE LOS

PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA

Como la apariencia exterior de tales medicinas es idéntica a la de las Verdaderas

Productos Oriza, los más consumidores deberán prestarle contra su ilícito comercio

y considerar como falsificadas todos los productos de calidad inferior que no son

equivalentes mas que por la cosa poco respetable.

SAVON-ORIZA-VELOUTE

Se envía franco el Catalogo Ilustrado.

ORIZA

ORIZA TONICA

ORIZALINE

QUINUM LABARRAQUE

APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

EL QUINUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, a las mujeres recién partidas y a toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado a las valiosas píldoras de Vallet produce los efectos más rápidos en los casos de Clorosis, Bronquitis, etc.

Por razón de su eficacia el QUINUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de :

Fabricación por mayor : La Casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON

19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Imprenta de Calvo i Ca.

Alfons Latorre y Cia.